

Alcalá de Guadaíra, a 29 de enero 2026

La Junta de Compensación del sector SUO-20 "S3 del SUNP-R2 La Estrella", de conformidad con lo dispuesto en el art. 156 del RGLISTA, somete a exposición pública durante el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a esta publicación, el Proyecto de Reparcelación del sector SUO-20 "S3 del SUNP-R2 La Estrella" del PGOU de Alcalá de Guadaíra, incorporando las observaciones de los Servicios Técnico-Jurídico del Ayuntamiento recibidas en su informe de fecha 20/09/2024.

Durante el indicado plazo de 20 días, los interesados podrán examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas.

La documentación relativa al Proyecto de Reparcelación le será facilitada a todo aquel interesado que lo solicite, estando a su disposición en el correo electrónico david@montielygarcia.com y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

GOLPE MOYA GOLPE MOYA
ANTONIO ANTONIO ANIBAL
- 77*****0B
ANIBAL 2026.01.29
77*****0B 09:41:20 +01'00'

Fdo. Antonio Aníbal Golpe Moya

DIAL BUSINESS DEVELOPMENT, S.L.

Presidente de la Junta de Compensación